

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

"P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51"

1. DATOS DE LA PROMOCION COMERCIAL:

1.1. Denominación de la Promoción:

“P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51”

1.2. Jurisdicciones que comprende:

Tarjeta habiente de P51

1.3. Duración de la Promoción:

Del 01.01.2026 al 31.01.2026.

1.4. N° de Eventos:

Cashback devolución del 1% por tus compras y 0.2% de cashback por las compras de tus referidos a partir de la primera compra.

2. DESCRIBIR EL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y SUSTENTO

2.1. Requisitos para participar:

La promoción cashback está dirigido a clientes que cuenten con su tarjeta de Débito P51 que realicen compra POS/ON LINE, y a partir de su compra 01 se les devolverá el 1% de su compra y 0.2% de las compras de sus referidos.

2.2. Mecanismo:

La mecánica de la promoción será la siguiente:

Cashback del titular de la cuenta

- Se devolverá el 1% de las compras POS/ON LINE a partir de la primera compra realizada entre el 01.01.2026 al 31.01.2026 con la tarjeta de Débito P51.
- Las devoluciones “cashback”, se ejecutarán al día siguiente de realizada la compra, mediante abono en la cuenta donde se ejecutó el débito de la compra. (El importe máximo de devolución será de S/20.00).

Ejemplo: Si realizó una compra de S/ 500.00, se le abonará al día siguiente S/ 5.00

Ejemplo: Si realizó una compra de S/2,000.00, se le abonará al día siguiente S/ 20.00

Ejemplo: Si realizó una compra de S/3,000.00, se le abonará al día siguiente S/ 20.00

- Bolsa de campaña S/ 9,000.00
- El tope máximo que podrá recibir un cliente por concepto de cashback es S/ 100 soles

Cashback de referidos

- Se devolverá el 0.2% de las compras POS/ON LINE de los usuarios referidos a partir de la primera compra realizada entre el 01.01.2026 al 31.01.2026 con la tarjeta de Débito P51.
- Para obtener el beneficio de cashback de referidos el usuario deberá:
 - **Paso 01** - Compartir su Código de Referido.
(Podrá visualizar su código de referido en el APP opción Cashback).
 - **Paso 02** - Las personas referidas deberán descargar el aplicativo P51 y registrarse en la app con el código del usuario.
(Encontrarán el proceso de afiliación en la app P51 opción Cashback > Refiere y Gana).

- **Paso 03:** Para obtener el cashback de sus referidos, este deberá realizar el número mínimo de operaciones que se solicita para activar su cashback de referidos y empezar a recibir el beneficio.
- El tope máximo que podrá recibir un cliente por concepto de cashback de referidos es S/ 100 soles

3. ENTREGA DE PREMIOS:

El abono del premio se realizará al día siguiente de realizada la primera compra con tarjeta P51.

Los beneficiarios serán comunicados a través de: APP P51 opción cashback.

Los premios se entregarán hasta el fin de la vigencia de la campaña o gasto total de la bolsa de premios.

4. EXCEPCIONES:

- Participan únicamente los clientes que cuenten con una tarjeta de débito P51 activa.
- No se realizará el pago a tarjetas o cuentas que presenten bloqueos totales o parciales, se encuentren vencidas o canceladas durante el proceso de abono, el cual se efectúa entre las 00:00 y las 8:00 a.m. En caso el cliente no reciba el pago por alguna de estas condiciones, podrá ingresar una solicitud de abono de cashback a través de los canales de atención, una vez regularizada su cuenta o tarjeta.
- El pago del cashback se efectuará exclusivamente al titular de la cuenta y únicamente en su cuenta P51.
- No participan recargas ni pagos realizados hacia otras tarjetas, bancos, billeteras o empresas de recaudo de dinero sean nacionales o internacionales.
- No participan pagos efectuados en comercios de casinos.
- No participan clientes que posean una tarjeta tradicional de Caja Arequipa.
- No participan Personas Jurídicas.
- Las devoluciones no aplican para cuentas en dólares.

5. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:

La promoción comercial tipo cashback denominada "**P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51**", se realizará a nivel nacional y su vigencia será desde el 01 de enero al 31 de enero del 2026.

6. PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:

Las bases de la promoción comercial tipo cashback en compras POS/ON LINE denominada "**P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51**", se encuentra a disposición al público, publicadas en la página web www.cajaarequipa.pe y el a web www.p51.pe

Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

Arequipa 01 enero 2026